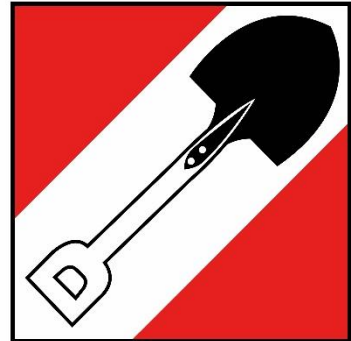


**ACCION
POPULAR**



PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL NIETO**

2019 - 2022

PRESENTACION.

El Plan de Gobierno del Partido Político Acción Popular para la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto periodo de Gobierno 2019 - 2022, concibe el ejercicio universal de los derechos fundamentales por las personas como la finalidad esencial de la sociedad humana en nuestra provincia. Esto es concordante con el primer artículo de la Constitución, donde se establece que “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”, siendo ello el marco sobre el cual se basa nuestro Plan.

Nuestro planteamiento busca erradicar la pobreza y la pobreza extrema, eliminar las barreras sociales, de género, culturales y de todo tipo que limitan las libertades humanas y la posibilidad de que todas las personas puedan realizar su máximo potencial como seres humanos. Desde la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, durante el 2019 – 2022 realizaremos diversas intervenciones tendientes a dos aspectos esenciales: mejorar la seguridad de la ciudadanía y alcanzar evidencia notoria de la mejorar de la situación del bienestar de la población, a través de un incremento de los bienes y servicios en calidad y cantidad que les permitan a los ciudadanos realizarse en un entorno en el que se garanticen sus libertades y derechos. Consecuentemente trabajaremos para mejorar sustancialmente:

- La satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- La existencia de la igualdad, fraternidad y equidad en nuestra provincia, para juntos Ciudadanía, Estado y Empresa procuremos el logro del Bien Común y la lucha contra la corrupción.
- El incremento de la productividad de las mypes y del sector empresarial, favoreciendo su dinamización articulado a las potencialidades de la provincia.
- El incremento del empleo para los ciudadanos en edad de trabajar, con atención preferente a mujeres, jóvenes y a quienes se encuentran en situación de pobreza.
- El desarrollo de capacidades ciudadanas, de empleabilidad y de desarrollo empresarial que favorezca las oportunidades de los ciudadanos preferentemente de los pobres y de los emprendedores talentosos.

En nuestro Partido Político Acción Popular, los militantes, los hombres y mujeres simpatizantes y comprometidos con el desarrollo de nuestra provincia, en un trabajo concertado y de dialogo permanente con las otras autoridades, las organizaciones sociales, productivas, culturales y los ciudadanos de a pie; tenemos el mayor compromiso de recuperar el tiempo perdido, impulsando y gestionando programas, proyectos y acciones que mejoren la calidad de vida de las personas, se fortalezca al articulación provincial, se incremente el empleo y desarrollo socioeconómico, se mejore la transparencia y el buen uso de los recursos financieros de la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto.

Wylly Edgar Zeballos Salinas

- 1. MARCO NORMATIVO**
 - Constitución Política del Perú.
 - Ley Orgánica de Municipalidades.
 - Acuerdo Nacional
 - Plan Bicentenario – Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
 - Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021
 - Planes Sectoriales.
 - Plan de Desarrollo Regional Concertado: Moquegua hacia el 2021
 - Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Mariscal Nieto 2003 – 2021 (Actualizado al 2011)

- 2. ENFOQUES**
 - Enfoque de derechos humanos.
 - Enfoque de Desarrollo Humano Integral
 - Enfoque de Género.
 - Enfoque Interculturalidad.
 - Enfoque Intergeneracional.

- 3. ALINEAMIENTO AL PLAN BICENTENARIO – PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL**

El Plan Nacional Bicentenario 2021 nos plantea intervenir a nivel de Ejes Estratégicos de Desarrollo, que devienen de operativizar el Acuerdo Nacional:

EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO:

- 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Fortalecer el acceso al sistema de administración de justicia y de protección de derechos fundamentales, reducir los índices de pobreza e incrementar el acceso a servicios básicos.
- 2. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de educación, salud y seguridad ciudadana. Mejorar los logros de aprendizaje en educandos.
- 3. ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

Fortalecer los mecanismos y espacios de participación ciudadana y fortalecer las organizaciones.
- 4. ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

Generar el empleo sostenible desde el fomento de la actividad agroecológica, con transferencia tecnológica, y soporte al desarrollo de econegocios y mypes.
- 5. DESARROLLO COMUNITARIO E INFRAESTRUCTURA**

Fortalecer la articulación territorial con vías de comunicación que afiancen infraestructura productiva y social.
- 6. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

Promover el uso racional de los recursos naturales, el monitoreo ambiental y la adaptación al cambio climáticos.

4. REFERENCIA Y DIAGNOSTICO TERRITORIAL.

4.1 REFERENCIAS GENERALES

4.1.1 DENOMINACION

Provincia Mariscal Nieto

4.1.2 LEY Y FECHA DE CREACION POLITICA

Asumió el título de Ciudad el 19 de Enero de 1823 en plena época de la Independencia.

4.1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Provincia de Mariscal Nieto se encuentra ubicada entre los 17°11'27" y 17°04'18" de latitud Sur y a los 70°55'54" y 70°50'58" de longitud Oeste

4.1.4 UBICACIÓN POLITICA

Se encuentra ubicado al Sur Oeste del Departamento de Moquegua y comprende zonas costeras y andinas.

4.1.5 LIMITES

Por el Nor Oeste con la región Arequipa.

Por el Norte con la Provincia General Sánchez Cerro.

Por el Nor Este con la Región de Puno.

Por el Sur con la Región de Tacna.

Por el Sur Oeste con la Provincia de Ilo

4.1.6 DIVISION POLITICA Y EXTENSION TERRITORIAL.

La Prov. Mariscal Nieto cuenta con una superficie de 9,251.82 km².

El Distrito de Moquegua cuenta con una superficie de 3,982.74 km².

El Distrito de Carumas cuenta con una superficie de 1,885.01 km².

El Distrito de Cuchumbaya cuenta con una superficie de 194.82 km².

El Distrito de Samegua cuenta con una superficie de 106.74 km².

El Distrito de San Cristóbal cuenta con una superficie de 1,162.11 km².

El Distrito de Torata cuenta con una superficie de 1,920.30 km².

4.1.5 POBLACION.

4.1.5 ALTITUD.

La capital Provincial se encuentra a una altura de 1,410 m.s.n.m. 1.10 CLIMA

4.1.5 CLIMA.

El clima es subtropical y desértico soleado, con una temperatura de 20,5 C, una máxima de 33 C y una mínima cercana a los 9°C. La ciudad de Moquegua tiene un clima templado y seco, con escasas lluvias, con un intenso y benigno sol.

5. ANALISIS DEL ENTORNO Y TENDENCIAS.

5.1 ANALISIS INTERNACIONAL Y NACIONAL.

Las mega tendencias de carácter internacional que destacan son las siguientes:

- **Globalización, telecomunicaciones y la masificación del uso de internet:** Este proceso ha producido un mayor crecimiento del comercio mundial, tanto así que hoy se puede adquirir bienes y productos desde China, EEUU y otros países de forma inmediata y de fácil acceso tal como sucede con las

plataformas virtuales de Ali Baba y Amazon (comercio electrónico), así también los Estados y los gobiernos van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales, pues a conformarse bloques esencialmente comerciales se operativizan políticas alineadas a acuerdos multilaterales y bilaterales. En este proceso de globalización las nuevas tecnologías, el crecimiento exponencial del conocimiento, el internet y la comunicación global ha favorecido de forma tal que hoy nos encontramos interactuando de manera global.

- **Democracia global, conflicto Internacional, nuevas potencias económicas, y cuenca del pacifico:** En la actualidad, la democracia se ha universalizado como parte de la globalización. Organismos internacionales como la ONU, la OEA, ONGs entre otros cautelan y trabajan por el fortalecimiento y democratización de las instituciones internacionales y el desarrollo de procesos de integración. Sin embargo, EEUU y sus aliados han ido perdiendo hegemonía, pues el surgimiento de las BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) reconfiguran el contexto internacional, que se evidencia en los conflictos del medio oriente y que en esencia se debe al control sobre hidrocarburos y en el cual Rusia se reposiciona frente a EEUU; y en el campo de la hegemonía del comercio internacional, la producción industrial y de manufactura China ha avanzado de forma galopante avasallándolo, y que está incidiendo en la configuración de nuevas reglas y bloques económicos. En ese escenario la Cuenca del Pacífico cobra mayor importancia por ser el espacio geográfico representa a más de la mitad del globo terrestre, por el cual nuestro país suscribió TLCs que han contribuido a que alrededor de 1500 PYMEs y 2200 MIPYMEs puedan importar insumos y exportar sus productos de manera más sencilla y a menores costos a los principales mercados de la región Asia-Pacífico.
- **El envejecimiento demográfico y la migración internacional:** Se estima que para el 2030 los países más desarrollados atraerán migrantes, para rejuvenecer su fuerza laboral, lo que ocasionará la “fuga de cerebros” y “talentos” de los países menos desarrollados, que obligará a sus gobiernos a establecer restricciones e incentivos para que permanezcan en sus lugares de origen. En el caso del Perú la población adulta mayor para el 2025 representaría el 8,6% de la población lo cual sería de 3 millones de ciudadanos mayores de 65 años.
- **Crecimiento de mega ciudades:** Lima que cuenta con más de 10 millones de habitantes. Es una megaciudad, en la que se han encarecido los costos de los servicios básicos, se ha incrementado la inseguridad ciudadana, ha colapsado el sistema de transporte, se han reducido las áreas verdes percapita por habitante, se ha afianzado la contaminación ambiental, el deficiente acopio y tratamiento de los residuos sólidos y enfrenta mayores problemas sociales asociados a incremento de la brecha entre pobres y ricos. El desafío, es que Lima se convierta en una megaciudad equilibrada en competitividad, medio ambiente y calidad de vida; que pueda ser referente para ciudades intermedias como Arequipa y Piura, que se proyectan crecer hasta cerca de los 2 millones de habitantes en los próximos 5 años.
- **El cambio climático, preocupación medioambiental y la preferencia por los productos naturales:** El mundo viene experimentando el cambio climático, por el cual se producen modificaciones en los patrones locales o globales del clima. Nuestro país es uno de los más afectados por el cambio climático, y ello tiene una alta incidencia por la diversidad de flora y fauna en diversos pisos ecológicos, que provocan modificación de ecosistemas, provocando reubicación de especies no domesticadas y desaparición de flora. En este escenario la adaptación al cambio climático es crucial, pues modifica los medios de vida de la población.

Por otro lado, existe una creciente conciencia mundial por el cuidado del medio ambiente y la preferencia por los productos naturales, como producto del surgimiento de una conciencia verde y la existencia de un segmento del mercado que provoca cambios y gustos de ciertos consumidores. En este marco, se desarrollan fuerzas cooperativistas entre: ambientalistas, por la protección de la biodiversidad, y de consumidores cada vez más preferentes de productos orgánicos y naturales que no dañen el medio ambiente. En dicho sentido en el 2016 en el Biofach ejecutado en Alemania, el Perú destacó por su importante oferta de productos orgánicos, pues cada día las personas están más preocupadas por su salud y por los alimentos que contribuyen a su bienestar como la quinua, la maca, el sacha inchi, entre otros. En dicha edición, la delegación peruana realizó negocios superiores a los US\$ 23 millones.

- **El desarrollo de la ciencia: biotecnología, ingeniería genética, nanotecnología y robótica:** La palabra biotecnología es el resultado de la unión de 02 palabras: biología y tecnología. Por ello se dice que es una ciencia multidisciplinaria que utiliza organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos. Consecuentemente la Biotecnología se aplica para obtener mejoras en agricultura, ganadería, medicina, farmacología, industria alimentaria y para la mejora o la recuperación del medio ambiente. La ingeniería genética es el conjunto de técnicas utilizadas en la manipulación del ADN. El Concytec está impulsando el desarrollo de la ciencia, y en este aspecto dentro del Programa de materiales (PROMAT) estableció como eje de manipulación y diseño de nanomateriales, que consiste en controlar, manipular y diseñar materiales de escala nano con potencial uso en Control Ambiental, Agricultura, Medicina, Energía, Construcción, Espintrónica y otras áreas prioritarias para el país.

5.2 ANALISIS DEL ENTORNO REGIONAL Y LOCAL.

Existen cuatro tendencias que van a orientar el desarrollo de la Región Moquegua y por lo tanto incidirá sustancialmente el desarrollo de nuestra provincia de Mariscal Nieto:

- **Incremento de la Actividad Minera y de transferencias del canon Minero:** La caída de los precios de los minerales en los últimos años estanco levemente las inversiones mineras en nuestra región, pero se recuperó y ello significó que Southern Perú incrementara ventas netas a USD 2.2 MM por mayor precio y volumen de cobre. Las ventas netas de minerales de Southern Perú Copper Corporation (SPCC) se elevaron a 2,244.1 millones de dólares en 2017, superando a los montos de los años 2016 (\$ 1,794.4) y 2015 (\$ 2,021.3). Para el incremento de las ventas fue indispensable el ascenso del precio del cobre, que al cierre del 2017 promedió los 2.80 dólares por libra (en las Bolsas de Londres y Nueva York) respecto a los 2.20 dólares del 2016. De igual manera, la libra de molibdeno pasó de 6.42 dólares (2016) a 8.13 dólares (2017). En cambio, la onza de plata experimentó un descenso a 17.03 dólares. En ese sentido, a comparación del 2016, SPCC puso a la venta 710,132 libras de cobre (697,167 lb Cu), 17,487 libras de plomo (22,596 lb Pb) y 4,138 onzas de plata (3,704 oz Ag). Consecuentemente, Southern Perú reportó una ganancia neta de 532.3 millones de dólares frente a los 272.2 millones de dólares del 2016. SPCC en el 2017 invirtió en Cuajone para la mejora la gestión de mineral pesado, a través de la implementación de una trituradora primaria y un sistema de fajas transportadoras. Así como el reemplazo de dos de los tres espesadores existentes por uno de alto rendimiento, lo que permite la optimización del proceso de flotación y la recuperación de agua.

Asimismo, el proyecto minero Quellaveco, a manos de Anglo American, define su destino en julio de este año. Se estima una inversión de 5,000 millones de dólares. Su pronta ejecución dependerá de la decisión del directorio. Existe, una posible participación: MMG Limited en Quellaveco, lo cual concuerda con la intención de Anglo American para reacomodar su posición en el proyecto en torno a un mínimo del 50%, mientras que su socia Mitsubishi pretendería fortalecer su presencia a un máximo del 30%. Pero no solamente MMG Limited develó sus supuestos propósitos, pues, en consonancia, Southern Copper también estaría detrás de Quellaveco, empresa que recientemente ganó la licitación del megaproyecto de cobre Michiquillay, y que, según su presidente en Perú, Óscar González Rocha, pueden operar ambos yacimientos.

Por otro lado, la Minera Hampton adicionaría 13 plataformas de perforación en Los Calatos. A fines de diciembre del 2017, la compañía Minera Hampton ingresó el tercer Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la segunda Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA sd) de su proyecto "Los Calatos". La Minera Hampton requiere adicionar 13 plataformas de perforación, donde se ejecutarán 14 sondajes, con la finalidad de obtener mayor información sobre los cuerpos mineralizados en el área de inicio de operaciones del Proyecto, con la cual se podrán dimensionar los recursos minerales de interés económico para la empresa. También planea reubicar 17 plataformas de perforación dentro del área de inicio de operaciones aprobadas en el segundo ITS de la esta segunda modificatoria, y adicionar un sondaje en cada plataforma reubicada; así como adicionar 33 sondajes, en 29 plataformas de perforación dentro del área de inicio de operaciones. Otros de los objetivos será incrementar 1.7 kilómetros en el trazo de los accesos debido a la adición de plataformas de perforación y componentes auxiliares; adicionar 11 pozas matrices para sedimentación de lodos excedentes productos de las labores de perforación; actualizar la descripción del proceso y plan de manejo ambiental, referente a las perforaciones del tipo aire reverso (RC); adicionar cuatro máquinas de perforación, dos máquinas para perforaciones del tipo diamantina (DDH) y dos máquinas para perforaciones del tipo de aire reverso (RC). De acuerdo a la cartera de proyectos mineros, elaborada por el MEM, este proyecto iniciaría operaciones en el 2022 y demandaría una inversión de US\$ 918 millones.

- **Competitividad Regional e inversiones:** El Instituto Peruano de Economía (IPE) presento por quinto año el Índice de Competitividad Regional 2017 (Incore 2017) eligiendo nuevamente a Moquegua como la región más competitiva del país (exceptuando a Lima). Moquegua lidera en 3 de los 6 pilares, el económico, salud e instituciones, los otros pilares son liderados por Tacna que lidera el pilar educación, Ica que lidera el pilar laboral y Arequipa que lidera el pilar infraestructura. El entorno económico esta favorecido por la inversión privada, así tenemos que el pasado 20 de marzo en el cual se inauguró la Central Solar fotovoltaica Rubí, considerada la más grande del Perú con más de medio millón de paneles fotovoltaicos producirán 144,48 megavatios (MW) de potencia efectiva. La planta que demandó una inversión de más de 165 millones de dólares. Por otro lado, conforme al III Gabinete Binacional Bolivia-Perú realizado en septiembre de 2017, vienen dialogando y proyectando la construcción del megapuerto en la ciudad Ilo, en línea con los requerimientos del comercio ultramarino de la región, pues es el punto de entrada del Corredor Bioceánico Central, que partirá del puerto de Santos, ubicado en la costa atlántica de Brasil; atravesará Bolivia y concluirá en el Perú. Para ello se hace necesario mejorar la infraestructura de ese terminal que en estos momentos tiene una capacidad de un millón de toneladas al año y deberá aumentar a 40 millones. Asimismo, el proyecto del Tren Bioceánico que tendrá tres mil 700 kilómetros de longitud y beneficiará a seis de las 12 naciones

sudamericanas, está en expectativa y se articularía de forma efectiva con el puerto. Este escenario es importante pues se dinamizará la economía local y regional, afianzando no solo la actividad comercial, sino el turismo y la transferencia tecnológica, lo cual incidirá en la modificación de la actividad productiva.

- **Cambio climático, acceso a agua y tecnificación agropecuaria:** Los efectos del cambio climático han incidido en el acceso a agua tanto para consumo humano como para la actividad agrícola, ello se evidenció en el 2017 pues a la planta de la EPS Moquegua en Chen Chen cuando debía entrar 180 litros por segundo apenas ingresaba entre 70 y 80 litros por segundo. Asimismo, los agricultores han efectuado diversas acciones de movilización y exigencias de provisión de agua pese a que la Represa Pasto Grande no almacena el agua suficiente. Este escenario es el más probable que se vuelva a repetir en los próximos años, de ahí que se requiere una mayor tecnificación en el uso del agua para la actividad agrícola y por consiguiente se requiere reconversión de los cultivos por aquellos que permitan mayor rentabilidad. Consecuentemente, uno de los principales problemas en el Valle de Moquegua, es el Déficit Hídrico, esto debido a las escasas de lluvias en los meses de aporte pluvial, enero, febrero y marzo, efecto que durante el 2016 la descarga mensual máxima en el mes de febrero en el río Tumulaca fue de 4,021,445 masa mensual M³/s y la mínima se dio en el mes de marzo 79,920 de masa mensual M³/s durante el 2016, siendo la más baja reportada hasta esa fecha. Así mismo se tiene como antecedente que durante el mismo año se promulgó un Decreto Supremo 086-2016, en el cual se declaró en Estado de Emergencia al departamento de Moquegua, por déficit hídrico, por el plazo de sesenta (60) días calendario; para la ejecución de las medidas de excepción inmediatas y necesarias de respuesta, así como de reducción del muy alto riesgo existente. En el presente año 2018, se está presentando la misma situación de déficit hídrico, por lo que nuevamente se viene reuniendo el comité Técnico por la misma problemática y esto se viene dando como consecuencia de la ausencia de lluvias en la parte alta de Moquegua producto del cambio climático, por lo que el Comité de Gestión de Recursos Hídricos de Moquegua, propusieron declarar nuevamente en emergencia hídrica la región además de habilitar siete pozos de agua subterránea. Situación que puede afectar también a la comunidad considerando que no hay reservorios que permitan el almacenaje del recurso hídrico, pudiendo así perjudicarse la zona actual de cultivo.
- **Incremento de capital humano:** Las inversiones proyectadas, y el desarrollo de la Academia, principalmente el avance en su posicionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua que logró su licenciamiento viene generando una mayor dinámica en el capital humano, pues los jóvenes ya no migran como antaño para proseguir estudios superiores, ya que la presencia de la Universidad José Carlos Mariátegui y la UNAM, además de los institutos tecnológicos y pedagógicos vienen reteniendo la fuga de jóvenes talentosos. Sin embargo, ello también genera una creciente demanda de trabajo por crecimiento de la PEA cada vez más competitiva. En este contexto el MINEDU a través de PRONABEC viene otorgando becas para fortalecer capacidades de capital humano otorgando becas de pregrado y postgrado a personas preferentemente en condición de pobreza y extrema pobreza.

Estas cuatro tendencias tienen las siguientes implicancias:

1. En la próxima década, en nuestra provincia será sede de una cantidad impresionante de población flotante, propia de los procesos de las inversiones de las grandes empresas mineras, las inversiones en energía, tren bioceánico e incluso la construcción del mega puerto de Ilo. Por lo que, la demanda de

servicios complementarios de aprovisionamiento a las empresas contratistas del sector minero, energía y transporte se afianzará; pero a su vez el consumo de servicios de alimentación, hospedaje, transporte, recreación y otros propios de la atención a población flotante tendrán posibilidades explosivas de crecimiento.

2. El flujo de personas por actividades productivas y de turismo modificaran comportamientos en el hábitat local, pero a su vez generara relaciones de interculturalidad y de estilos de vida, como de modificación de actividades productivas más especializadas, y un creciente número de consumidores más sofisticados que exigen calidad.
3. El desarrollo de la actividad minera y otras actividades industriales incidirán en el incremento de recursos devenientes del canon minero y regalías, que permitiría ampliación de la inversión pública y dinamización del sector construcción.
4. Por los efectos del cambio climático, la creciente actividad minera y la ampliación de la informalidad en el sector agrícola motivara fricciones cada vez más agudas entre Empresas Mineras, Productores Agropecuarios y Población por el acceso al agua, acentuando el germen de los conflictos sociales y socio ambientales.

6. ANALISIS PROSPECTIVO

6.1 VISION DE DESARROLLO

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto tiene su actual PDC 2003 - 2021 que fuera actualizado en el 2011, con la visión siguiente:

“Mariscal Nieto, es una provincia segura con ciudadanos saludables, educados, competentes, con valores, igualdad de oportunidades y asumen identidad cultural; provincia integrada y articulada con sus distritos, con una base productiva especializada en agricultura, industria, turismo y minería, con valor agregado y ofertado al mercado interno y externo; con instituciones públicas y privadas que mejoran la calidad de vida de su población, buscando siempre preservar, conservar y proteger el ambiente; y una política institucional perseverante hacia un desarrollo sostenible”

Como Partido Político Acción Popular, consideramos la necesidad de actualizar el PDC de la Provincia de Mariscal Nieto, de ahí que proponemos como visión al 2030:

“Mariscal Nieto es una provincia competitiva e integrada que desarrolla corredores económicos que dinamizan a sus distrito y comunidades.

Su población es educada, emprendedora, calificada profesionalmente y práctica estilos de vida saludable.

Su sociedad civil, sector empresarial, entes públicos e instituciones de educación superior dialogan, concertan y mancomunadamente trabajan generando ciudades urbanas y rurales ordenadas, limpias y prosperas”

6.2 RESUMEN DE INTERVENCIONES:

6.2.1 DIMENSION SOCIAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (Valor)
Personas con Discapacidad, Adultos mayores, infancia y grupos vulnerables poco atendidos en sus demandas que acrecientan su vulnerabilidad y riesgo social.	Mejorar los programas y servicios de protección social y atención a grupos vulnerables: Personas con Discapacidad, Adultos mayores e infancia	Se va a fortalecer la OMAPED, el CIAM, Programa vaso de Leche; Demuna y otros ampliando la cobertura de atención en un 25%
Incremento de la violencia intrafamiliar y de familias disfuncionales, que acentúan precariedad de las familias y afirman condiciones de pobreza	Crear y mejorar los programas y servicios de prevención, protección social y atención a familias disfuncionales y que conviven con la violencia	Se va a constituir el Programa Mujer Familia y Desarrollo, que reduce la violencia intrafamiliar en un 20%, mejora la convivencia familiar e impulsa a familias empoderadas y emprendedoras. Se va a transferir capacidades para la empleabilidad y el desarrollo de emprendimiento a 500 mujeres madres solteras y mujeres de hogares con riesgo de vulnerabilidad social
Estudiantes y juventudes atendidas limitadamente para desarrollar sus capacidades, sus talentos y su protagonismo inclusivo en el desarrollo sociocultural de la provincia	Mejorar los programas y servicios de atención a población estudiantil y de juventudes potenciando sus capacidades y talentos desde las inteligencias múltiples y el fortalecimiento organizacional.	Se va a fortalecer el Programa Municipal de Juventudes, ampliando su cobertura en todos los distritos de la provincia. En alianza con las municipalidades distritales, las Universidades e

	Creación de la Escuela Superior de Formación Artística.	Institutos se impulsa la creación y Construcción de la Escuela Superior de Formación Artística (Arte Moderno y tradicional)
Incremento de la inseguridad ciudadana, de zonas de peligro, y de estilos de vida de riesgo delincriminal: consumo de drogas, abandono escolar, etc.	Reducción de la Inseguridad ciudadana y de los factores determinantes del incremento de la delincuencia.	<p>Se va a fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) y el Programa de Seguridad Ciudadana con participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana implementándolas en un 100%.</p> <p>Se va a disminuir en un 20% las zonas de riesgo delincriminal.</p> <p>Se va a desarrollar programas de prevención de consumo de drogas en alianza con entes especializados públicos y privados.</p>
<p>Acceso deficiente al agua potable en cantidad y calidad, por parte de la población, que genera malestar contra la EPS y sus autoridades.</p> <p>Incremento del acceso clandestino al agua potable.</p> <p>Deficiente gestión empresarial y social de la EPS, proclive a la injerencia política y con reducido control social.</p> <p>Incremento de los índices de morosidad por parte de los usuarios de la EPS</p>	Ampliar la cobertura y la calidad del agua para consumo humano	<p>Se va a ampliar la cobertura y del agua potable en un 10% a la población que carece de ella en cantidad y horas.</p> <p>Se va a reestructurar la EPS optimizando su capacidad operativa y reduciendo las condiciones de su precariedad económica.</p> <p>Se va a mejorar la captación de agua y se modernizó la planta de tratamiento de agua de la EPS, que provee agua de mejor calidad.</p>

<p>Deficiente servicio de recojo de basura, del tratamiento de residuos sólidos y del cuidado del ornato de la ciudad, con escasas áreas verdes debidamente cuidadas</p>	<p>Mejoramiento del ornato y de las áreas verde de la ciudad y los centros poblados de San Antonio, San Francisco, Chen Chen y los Ángeles</p>	<p>Se va ha mejorar el ornato de la ciudad con un sistema de recojo de basura más eficiente y eficaz, ampliándose la cobertura a la población que carece de ella.</p> <p>Se va ha incrementar áreas verdes en un 50%, y el 100% de los parques y jardines estarán debidamente cuidadas.</p> <p>Construcción de la planta de tratamiento de residuos solidos</p>
<p>Deficiente servicio de transporte público sin el debido respeto a los usuarios.</p> <p>Deficiente capacidad regulatoria de la Municipalidad provincial para mejorar la calidad y cobertura del servicio de transporte público.</p>	<p>Mejoramiento del servicio de transporte público y reordenamiento vial</p>	<p>Se va ha mejorar el servicio de transporte público y de la distribución de las rutas, mejorándose la satisfacción de los clientes y operadores del transporte urbano.</p>
<p>Deficiente crecimiento urbano con incremento de invasiones y tráfico de lotes.</p> <p>Proceso migratorio por expectativas de empleo y por ineficiencia de los gobiernos locales de sus ciudades de origen que expulsan principalmente a pobres para buscar otros espacios para sobrevivir y escapar de la pobreza</p>	<p>Mejoramiento del proceso de habilitación urbana para crecimiento urbano con entrega de lotes de vivienda a ciudadanos sin propiedad inmueble.</p>	<p>Se va ha reordenar el crecimiento de las áreas urbanas desde el mejoramiento de la capacidad operativa del Programa Municipal de Vivienda, que logra un incremento en el 100% de entrega de títulos de propiedad a nuevos vecinos.</p>
<p>Incremento de la obesidad y enfermedades</p>	<p>Reducción de la obesidad y</p>	<p>Se va ha desarrollar un Programa</p>

<p>degenerativas</p> <p>Deficiente servicio de salud brindado por las dependencias de la DIRESA y ESSALUD.</p> <p>Escaso apoyo a las actividades deportivas y de promoción de alimentación y estilos de vida saludable</p>	<p>enfermedades degenerativas.</p> <p>Fortalecimiento de las actividades deportivas y de competencias recreativas.</p>	<p>Integral de fortalecimiento de estilos de vida saludable que coadyuve a reducir los factores determinantes del deterioro de la salud de las personas.</p> <p>Se va ha reducir en un 5% la obesidad de las personas.</p> <p>Implementación del Programa de Promoción y desarrollo del talento deportivo en su nivel básico.</p>
--	--	---

6.2.2 DIMENSION ECONOMICA.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (Valor)
<p>La actividad agropecuaria es de baja rentabilidad, con bajo aporte al PBI local y sus trabajadores tienen condición de precariedad laboral.</p> <p>Cultivos de baja rentabilidad y de manejo tradicional de riego por inundación es el de mayor arraigo.</p> <p>Escasa provisión de agua tiende a agudizarse por incremento de la informalidad en el sector agrícola y por reducción de lluvias por efectos del cambio climático.</p> <p>Incremento de invasiones para la actividad agropecuaria, que hacen uso informal del agua y contribuyen a la agudización del stress hídrico y la salinización de las tierras</p> <p>Escaso soporte técnico a productores de animales menores (cuyes), porcino, caprino y alpaquero, en los procesos productivos, de comercialización y de transformación (valor agregado).</p>	<p>Ampliar y mejorar los niveles de tecnificación del sector agropecuario, mejorando su formalidad e incrementado la rentabilidad y las condiciones de empleabilidad.</p>	<p>Ampliar en un 20% la rentabilidad agrícola, con productos rentables transformados (valor agregado) y conducidos en de predios agrarios formales con sistema de riego tecnificado y asistencia técnica por conglomerados.</p> <p>Incrementar en un 30% las intervenciones para el sector agropecuarios, a través de proyectos, y programas MI RIEGO y otros en alianza con CITE Agroindustrial y la empresa privada desde la lógica de Responsabilidad Social.</p> <p>Incrementar en un 15% la infraestructura de riego, infraestructura de reforzamiento hídrico para la sostenibilidad de la agricultura de línea y la formalización de los productores agrarios,</p> <p>Incrementar en un 20% la rentabilidad de los productores de animales menores (cuyes), porcino, caprino y alpaquero.</p>

<p>Débil capacidad organizativa, de asociatividad, y articulación de productores del sector agropecuarios, turismo y servicios complementarios para insertarse en mercados más dinámicos y con clientes más sofisticados.</p> <p>Escasa concertación entre agentes económicos del ámbito provincial, con autoridades, Universidades, Empresa Minera e inversionistas privados.</p> <p>Poca valoración de los productos locales, pese a la calidad de sus productos, pero de bajos volúmenes de producción.</p> <p>Escasa valoración a producción agrícola por estar libres de mosca de la fruta</p> <p>Escasa inversión para mejorar las condiciones para el desarrollo de oferta turística y la promoción de emprendimientos en turismo asociados al sector agroecológico.</p>	<p>Implementar la Mancomunidad Municipal para el desarrollo del Turismo Agroecológico</p> <p>Implementar y dinamizar la articulación de las cadenas productivas del sector agropecuario, turismo y servicios complementarios generando corredores económicos dinámicos.</p>	<p>Se fortalecen los corredores económicos mejorando la cadena productiva de los sectores turismo, agroindustria y servicios complementarios incrementando la rentabilidad en 20% y generando mayor empleo.</p> <p>Productores agropecuarios asociados y conglomerados pymes incrementan sus activos en un 20% a través de Procompite y otros entes públicos y privados.</p> <p>Mejorar las capacidades competitivas y de articulación a cadenas productivas de las MYPES</p>
<p>Escasa promoción y desarrollo de oferta turística</p> <p>Escasa promoción y fortalecimiento de emprendimientos en turismo MYPES</p> <p>Recursos y atractivos turísticos se encuentran dispersos, sin intervenciones para su puesta en valor por lo que no son parte de la actual oferta turística.</p>	<p>Mejorar la capacidad operativa de la municipalidad como ente promotor del desarrollo económico local en el sector turismo y gastronómico</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial de acceso a los productos turísticos, creando y consolidando corredores que promuevan el desarrollo turístico provincial.</p> <p>Incrementar la inversión pública y privada para la puesta en valor de la los recursos turísticos estratégicos asociados a una</p>

<p>Incremento de población flotante por oportunidades de empleo en el sector minero y de construcción sin oportunidades atractivas de acceso a ser consumidores del sector turismo</p>		<p>cadena de valor</p> <p>Desarrollar un programa de innovación y desarrollo de artesanía utilitaria y espiritual en alianza con la Universidades, el Cite Agroindustrial y la empresa Privada para dinamizar el sector artesanal y generación de nuevos puestos laborables sostenibles</p> <p>Incrementar en un 20% las inversiones para la conservación adecuada y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, natural y físico de la provincia.</p>
<p>Deficiente abastecimiento de productos de primera necesidad en mercados y ferias locales, que incrementan inseguridad e insalubridad.</p> <p>Creciente informalidad de una buena parte de los comerciantes que genera conflictos entre comerciantes, con la Municipalidad y los propios usuarios clientes, que agudizan la insatisfacción de los clientes locales y de los usuarios del sector turismo.</p> <p>Deficiente normatividad y capacidad de entes reguladores para ejercer el control de salubridad de los productos en las ferias y mercados locales</p>	<p>Mejorar la satisfacción de los clientes (ciudadanía) que hacen uso de los centros de abastos, mercados, ferias y centros de comercio</p>	<p>Mejoramiento de los centros de abastos para expendio de productos de primera necesidad, incrementando en un 70% la satisfacción de los clientes.</p> <p>Construcción de un moderno centro de beneficios de carnes para satisfacer la demanda con seguridad y salubridad a los usuarios</p> <p>Promover la inversión privada en el sector comercio que dinamicen la economía local y satisfagan a los clientes sofisticados que buscan productos y servicios de calidad y de atención excelente a los clientes.</p>

<p>Impulsar la sostenibilidad y desarrollo de una Minería con responsabilidad Social y promotor del Desarrollo Local</p>		<p>Promover la inversión privada en el sector energético para beneficio de la población en general. Implementar alianzas estratégicas de integración de la actividad minera con la economía local priorizando los factores de generación de empleo y la especialización de recursos humanos en las actividades técnico-administrativas de dicha industria</p>
--	--	---

6.2.3 DIMENSION AMBIENTAL.

<p>PROBLEMA IDENTIFICADO</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)</p>	<p>META AL 2022 (Valor)</p>
<p>Uso inadecuado de espacios urbanos e invasión de áreas verdes y de equipamiento social.</p> <p>Déficit en la implementación de proyectos de investigación científica sobre cambio climático, gestión de riesgo y gestión ambiental sostenible.</p> <p>Deficiencias en la implementación de intervenciones y medidas de mitigación, que atenúen el efecto del cambio climático,</p>	<p>Fortalecer la capacidad operativa institucional para concertar acciones conjuntas con entidades normativas y funcionales con responsabilidad en materia de cambio climático, gestión ambiental sostenible y gestión de riesgos y desastres.</p>	<p>Se va ha minimizar los impactos ambientales en las zonas con alta incidencia con problemas de sequía, friaje y similares con atención oportuna al 100% de la población impactada.</p> <p>Se ha fortalecimiento del Gobierno Local (Defensa Civil) en la gestión de riesgos de desastres.</p>

<p>los riesgos de actividades contaminantes y la ubicación poblacional en zonas de riesgo.</p>		
<p>Incremento del calentamiento global incide en la reducción de lluvias e incremento del calor.</p> <p>Biodiversidad afectada por cambios en el ecosistema para efectos del cambio climático y la proliferación de actividades socioeconómicas pocas veces planificadas y con estudios de impacto ambiental.</p>	<p>Mejorar la conservación de la biodiversidad</p>	<p>Se van ampliar las áreas verdes, en base a la selección de especies de plantas, que mitiguen de forma eficiente los efectos del calentamiento global y requieran de poca agua.</p> <p>Se ha construido un Cactario que permita el estudio de las especies de cactus que se adoptarían al territorio y permitan educación ambiental, y contribuyan al desarrollo del ecoturismo.</p>
<p>Deficiente tratamiento de aguas residuales que contribuyen a contaminar áreas de cultivo.</p> <p>Escasa cultura preventiva en el manejo y gestión de aguas residuales de centros hospitalarios e industriales.</p>	<p>Mejoramiento del tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, para una eficiente reutilización del agua incrementándose en un 25%.</p>
<p>Incumplimiento de la legislación ambiental nacional y los estándares internacionales de calidad ambiental.</p> <p>Escasa capacidad institucional y de la sociedad civil para la vigilancia ambiental.</p>	<p>Fortalecer el sistema local de gestión Ambiental, adecuándolo a los estándares de calidad ambiental vigentes</p>	<p>Se va ha fortalecer la Comisión Ambiental Provincial, que permite actuación concertada entre entes ante problemática ambiental.</p> <p>Se va ha transferir capacidades a entes públicos y sociedad civil para una adecuada vigilancia y el monitoreo participativo ambiental.</p>

6.2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (Valor)
<p>Organización municipal burocratizada sobredimensionada en sus áreas funcionales.</p> <p>Generación vasta de información física que al ser burocratizada su accesibilidad se hace inoportuna y poco efectiva para la toma de decisiones.</p> <p>Insatisfacción de la ciudadanía para acceder a información pública y de sus trámites administrativos, generando malestar y pérdida de tiempo.</p>	<p>Implementar un sistema de simplificación administrativa, que afiance la transparencia gubernamental y la celeridad en los procesos administrativos.</p>	<p>Mejorar las condiciones de accesibilidad a la información institucional y de celeridad en los trámites administrativos, incrementándose en 100% la satisfacción de los usuarios.</p> <p>Mejorar las capacidades de los servidores que atienden directamente a usuarios, en el marco de la implementación de una gestión de procesos, y en el cual se obtiene la Certificación ISO 9001 en el proceso de atención a usuarios.</p>
<p>Los procesos de gestión administrativa son ineficientes, lentos, de baja productividad y precarios debido a la burocratización, frágil transferencia de capacidades a trabajadores y la corrupción institucionalizada.</p> <p>Los órganos de la Municipalidad carecen de sistemas eficientes de comunicación e interconexión virtual (internet)</p>	<p>Adecuar a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto al proceso de modernización de la gestión pública implementando progresivamente la gestión por procesos y el Gobierno Electrónico</p>	<p>Se va a implementar la gestión por procesos en la gestión municipal que permita el incremento de la productividad en 20% de los trabajadores.</p> <p>Se va a implementar el gobierno electrónico que disminuya en 100% los tiempos en la provisión de información pública, generación de reportes administrativos y trámites</p>

<p>Las oficinas y dependencias de la Municipalidad se encuentran dispersos por varios lugares en la Ciudad</p>		<p>administrativos, que contribuyen a la desbucrotización y a mitigar la corrupción.</p> <p>Implementar un Plan de Desarrollo de Personas que permita la cualificación profesional de los trabajadores acordes a una gestión por procesos</p>
<p>Los procesos de gestión administrativa son ineficientes, lentos, de baja productividad y precarios debido a la burocratización, frágil transferencia de capacidades a trabajadores y la corrupción institucionalizada.</p> <p>Pocas oportunidades de desarrollo de las capacidades y competencias de los trabajadores acordes a la modernización de la gestión pública orientada a resultados.</p> <p>Alta rotación del personal administrativo en áreas orientadas a recaudación tributaria y de provisión de servicios asociadas a las contribuciones de los contribuyentes / usuarios/ ciudadanos</p>	<p>Fortalecer la capacidad institucional municipal orientada a la satisfacción de los ciudadanos contribuyentes usuarios de servicios públicos de calidad.</p>	<p>Mejorar la calidad de atención del servidor hacia los usuarios, permitiendo un incremento en el 50% de satisfacción del cliente/usuario</p> <p>Mejorar la recaudación tributaria en un 30% en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias de los contribuyentes ciudadanos</p>

<p>Plan de Desarrollo Concertado 2003 – 2021 actualizado al 2011, requiere ser actualizado conforme a los lineamientos y directivas del CEPLAN.</p> <p>Existe atomización en la priorización de proyectos dentro del proceso de presupuesto participativo.,</p> <p>Débil capacidad de las organizaciones sociales a nivel orgánico y funcional, que se evidencia en fragilidad para concertar, la toma de decisiones y el manejo eficiente y eficaz de los conflictos internos, interorganizacionales y sociales.</p> <p>Débil cohesión social de las organizaciones de la sociedad civil, con el sector empresarial, las Universidades y el Estado.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de gestión municipal para los procesos de concertación y participación ciudadana en la determinación y priorización de las políticas públicas, programas y proyectos</p>	<p>Se ha va actualizar el PDC con una visión al 2030 conforme a los parámetros y las directivas del CEPLAN, y hace más eficiente y eficaz la conducción del proceso del presupuesto participativo y la vigilancia ciudadana.</p> <p>Se va ha fortalecer la Cohesión social, al reducirse en 50% los conflictos internos de las organizaciones sociales y los de carácter social.</p> <p>Se van ha fortalecer liderazgos sociales, de empresarios, de gestores públicos y de Universidades para la gestión concertada del desarrollo local que se evidencia en un mayor protagonismo del Consejo de Coordinación Local Provincial, y en la implementación del Consejo Provincial del Desarrollo Económico Local.</p>
--	---	---

